

HISTORIAL DE LA COMISION

Sesión del día 10 de Enero de 1927

Se celebró bajo la presidencia del Sr. García de Quevedo.

Habiendo el Excmo. Cabildo Catedral solicitado de la Alcaldía autorización para dejar cubierto el sepulcro del Cid con la estera que actualmente le oculta, aunque prometiendo destacarle con un paño negro, adornado con la misma inscripción del sepulcro, la Alcaldía requiere el parecer de la Comisión, y esta ratifica su criterio de que por ningún caso y en ninguna manera, ni aun disimulándolo con un paño sobrepuesto puede aceptarse que el sepulcro del Cid quede tapado bajo una estera, dando ocasión a zumbas y a cargos justificados por semejante profanación.

—En sesión anterior se había platicado de la necesidad de limpiar el intradós del Arco de Santa María y reparar los faroles del alumbrado público que en él lucen; y como no haya aun ejecutada tal limpieza y tan necesaria reparación, la Comisión acuerda nuevamente rogar a la Autoridad Municipal que se sirva ordenarlas; el Sr. Alcalde, presente en la sesión, lo otorga de hecho.

—Igualmente se ruega al Sr. Arquitecto Municipal, que inspeccionando personalmente los retoques de cemento hechos en el Solar del Cid, vea de aminorar su desentono con la piedra del Solar; y que al reparar el Cubo de la muralla contiguo al Arco de San Martín, se emplee la piedra más similar que sea posible.

—Móvida de las manifestaciones del Presidente de la Comisión, ésta decide acudir al Ministerio de Gracia y Justicia, en súplica de que remedie con urgencia el estado inseguro de la Torre de Santa María del Campo, donde algunas estatuas ornamentales han venido ya al suelo.

—Respecto de la exposición que hace el señor Sarmiento sobre el estado lamentable del Palacio de Peñaranda y del Claustro de la Colegiata en Castrojeriz, la Comisión se duele de no tener en su mano resoluciones eficaces, dado su carácter puramente consultivo y asesor, aunque siempre está a punto para ayudar cualquier gestión salvadora de tan hermosos monumentos.

—Por iniciativa del mismo vocal, se acuerda nombrar Delegado de la Comisión en Castrojeriz a don Teófilo Báscones, y dar un voto de aprobación al Maestro nacional de Villasilos por el celo con que instruye a los niños en los conocimientos artísticos acomodados a su edad y en el respeto y admiración a los monumentos arqueológicos.

Hubo finalmente, en la Comisión un cambio de impresiones sobre la manera de salvar los frescos de Tubilla del Agua, expuestos a la intemperie, y sobre otros varios asuntos de trámite y el señor Sarmiento habló de sus viajes por la provincia y de las gestiones que ha hecho para que varios Ayuntamientos conserven debidamente los documentos de valor que en sus archivos existen.

La Comisión felicitó al Sr. Sarmiento por su labor.

M. M. B.

BIBLIOGRAFÍA



SANTUARIO DE NUESTRA SEÑORA LA REAL Y ANTIGUA
DE GAMONAL (BURGOS), por D. Luciano Huidobro Serna.
—Lérida.—Tipografía Mariana.—1926.

La nueva obra que ha dado a la estampa, con el título transcrito, nuestro docto compañero de comisión, y que obtuvo premio en la Academia B. Mariana de Lérida en 1925, forma un tomito de 100 páginas, a las que siguen otras 34 con primorosas reproducciones, de objetos, vistas, planos minuciosamente dibujados por don Vicencio Alvarez, así como detalles arquitectónicos; y por fin una lámina en colores, copia de una hoja del códice famoso de la Cofradía de Santiago. Aún ornamenta el volumen una bellísima cubierta a todo color, firmada por Frías.

El texto, tan erudito como era de esperar dado el autor, contiene no solo la detallada descripción del monumento sino muy valiosas noticias históricas de primera mano, recogidas en diversos archivos, noticias que sirven también para la genealogía burgalesa y se enlazan con la historia de otros monumentos.

Un apéndice va dedicado al mobiliario del templo, alhajas, etc., y otro, muy extenso a las «Fuentes para la historia del Santuario», donde se transcriben varios documentos comenzando por el que en 1074 otorgaron las Infantas Urraca y Elvira, trasladando la Sede de Oca a Gamonal, y que se guarda en el archivo Metropolitano. De esta carta incluye también el libro una reproducción fotográfica.

En suma, la obra a que se refieren estas breves notas, es una más en el número creciente de las que durante estos años últimos van imprimiéndose para estudiar nuestra incalculable riqueza monumental, y una más de las que, con devoción y entusiasmo poco comunes, va publicando el Sr. Huidobro, pero seguramente de las más acabadas y de más empeño que de su pluma han salido.

La ilustración también es completísima y de una perfección poco común, siendo muy grande la colección de signos lapidarios que incluye y muy detallados los dibujos de elementos arquitectónicos, por desgracia reproducidos algunos en dimensiones demasiado chicas.

EL REAL MONASTERIO DE SANTO DOMINGO DE SILOS.
—SU HISTORIA Y TESORO ARTÍSTICO, por el R. P. Luciano Serrano, Abad de Silos.—Hijos de Santiago Rodríguez (sin año).

Otro muy docto compañero de Comisión, el P. Serrano, bien conocido por sus estudios documentales y paleográficos y por obras de gran importancia, ha querido reunir en un tomito de 196 páginas de texto y 30 de láminas, lo que más puede interesar, como el propio autor dice en la preliminar advertencia, a eruditos, turistas y aficionados al arte «ceñido a un término medio entre el simple folleto de vulgarización y la historia lata, o minuciosa descripción de la abadía».

Para cumplir su objeto enfoca el P. Serrano su labor desde dos puntos de vista, según lo hace constar el título, uno el de la historia, en capítulos, que se titulan: Principio del Monasterio.—El Abad Santo Domingo.—Expansión del Monasterio.—El Monasterio en el siglo XIII.—Turbulencias y reformas.—El Monasterio en el siglo XV y siguientes.—La guerra de la Independencia y supresión de Comunidades.—Restauración del Monasterio.—Obispos, generales de la Orden y escritores de Silos.—Nomenclatura de los Abades.

A estos diez capítulos siguen otros cinco que se titulan: El Claustro románico.—El Claustro y sus dependencias.—Alhajas y objetos de arte.—La iglesia actual y sus dependencias.—El Monasterio actual y su construcción.

Esta sencilla enumeración de bien ordenada materia, dará sin duda, cabal idea de lo que es la nueva obra del ilustre Abad de Silos. No hay que decir que quien tanto conoce cuanto se ha escrito acerca de la casa que dirige, ha de haber escogido con tino crítico las noticias que en su libro, de indispensable lectura para cuantos hayan de conocer la vieja Abadía, ha incluido.

La ilustración también es copiosa y esmerada, reproduciendo lo más interesante (o algo de ello, pues todo fuera imposible) que de arte antiguo conserva la casa. La impresión tipográfica, limpia y agradable contribuye a hacer atrayente la obrita.

E. G. DE Q.

ACUERDOS Y NOTICIAS

El día 1.º de Enero del año corriente, se celebró con gran solemnidad en el Teatro Principal una Sesión literaria conmemorando el centenario del natalicio del insigne jurisconsulto burgalés Excmo. señor don Manuel Alonso Martínez.

En el acto tomaron parte el Presidente de nuestra Comisión Don Eloy García de Quevedo, Cronista de la Ciudad, quien leyó unos apuntes biográficos de Alonso Martínez; los Sres. Tarduchi, por el Ateneo, y García de los Ríos, Decano del Ilustre Colegio de Abogados el Presidente de la Diputación, Sr. Torre, y el Alcalde de Burgos, Sr. Amézaga.

■ ■ ■

El 13 de Febrero hizo su entrada solemne en la Diócesis el nuevo Arzobispo de Burgos, Excmo. Sr. Don Pedro Segura Sáenz.

La Comisión de Monumentos, acudió, representada por su presidente y los vocales Sres. Cortés, Huidobro y Martínez Burgos, pocos días después, a saludar al nuevo Prelado como tal, vocal nato de nuestro organismo, y a felicitarle por su elevación al cargo de Arzobispo.

El Sr. Segura indicó que en la Diócesis de Coria, que hasta ahora rigió, había siempre contado con la Comisión provincial de Monumentos para todas las obras en los templos; y que de igual modo se proponía proceder en Burgos, mucho más teniendo en cuenta la riqueza artística de nuestra Archidiócesis.

También expresó su proyecto de establecer, en plazo muy breve, el Museo Diocesano, de que tanto se ha venido hablando y cuya necesidad en Burgos es notoria.

Nuestros compañeros salieron muy satisfechos de su visita al señor Arzobispo.

■ ■ ■

Ha sido trasladado al Gobierno Civil de Toledo el Excmo. señor don José María Prieto Ureña, que durante más de un año ha desempeñado el de Burgos, mostrando siempre gran afecto a la Comisión de Monumentos, cuyas sesiones ha presidido repetidamente.

Para sustituirle ha sido nombrado el Excmo. Sr. don Modesto Jiménez de Bentrosa, que era Gobernador de Navarra.

El Sr. Bentrosa pertenece al Cuerpo de Catedráticos de Instituto y explica, hace muchos años, Geografía e Historia en el de Valencia, siendo por lo tanto persona muy perita en las materias en que la Comisión se ocupa, circunstancia que hace esperar que su paso por este Gobierno sea fructífero en lo que se refiere a la conservación de monumentos y demás fines de nuestro organismo.

■ ■ ■

El número del «Boletín del Museo Provincial de Bellas Artes de Valladolid», correspondiente a Enero de este año, publica un trabajo acerca de las obras del famoso escultor Gregorio Fernández.

En él se ocupa de la Virgen de los Dolores que fué de la iglesia de la Merced y hoy se venera en la parroquia de San Gil, y «La Piedad», existente en el convento de Padres Carmelitas de nuestra Ciudad.

Habla además de un crucifijo del propio escultor que también estuvo en la Merced, llevándose, después de la exclaustración, a un pueblo, que se ignora cuál sea.

Fuera interesante averiguar dónde para tal escultura.

■ ■ ■

El Ateneo de Burgos ha organizado un cursillo de arte burgalés que explica, todos los viernes, nuestro Conservador don Luciano Huidobro. Los concurrentes, muy numerosos, se reúnen en el Museo, la Catedral, etc., y oyen las explicaciones hechas a la vista de las obras de arte que se van estudiando.